

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28215** CYCAME, S.L.

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 601/2007, ejecución número 102/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de don Luis Escudero González, contra Cycame, S.L., se ha dictado Auto, de fecha 8 de septiembre de 2010, declarando la insolvencia de la ejecutada Cycame, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Cycame, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 52.036,92 euros de principal más 3.122,21 euros de intereses provisionales y 5.203,69 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100066897-1**